

- 3 Formato Informe Financiero III -



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 31/12/2017
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	
Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	Ejercicio Fiscal Reportado: 2013

Trimestre	4*
-----------	----

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la capacidad de atención a la demanda de los programas educativos de la Universidad de Guanajuato.

Objetivo General: Incrementar y mejorar la capacidad de atención a la demanda creciente en educación superior de los programas educativos de licenciatura y posgrado de las divisiones de los cuatro campus de la Universidad de Guanajuato, cuya calidad está reconocida a nivel nacional y de aquellos programas educativos que aún no tienen egreso o que son de reciente creación.

Monto total asignado al proyecto (Por rubro)		
Construcción	Equipamiento	Gastos de operación
\$ 12,633,616.03	\$ 6,272,589.97	\$ -
		Total
		\$ 18,856,206.00

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto Federal Asignado	Monto reportado en años anteriores	Monto ejercido en 2017				Monto POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
						10. 15 de abril	20. 15 de julio	30. 15 de octubre	40. 15 de enero 2018			
1	Ampliar la capacidad de atención a la demanda creciente de los programas educativos de las Divisiones del Campus Irapuato Salamanca.	1.1 Entre los ciclos escolares 2013-2014 y 2018-2019, incrementar en un 49 por ciento la matrícula de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato Salamanca cuya calidad actualmente está reconocida por los CIEES, COMEFAA o por el PNPIC.	1.1.1 Dotar de equipos e instrumentos de laboratorio el Edificio de Ciencias de la Vida.	\$ 1,000,000.00	\$ 998,497.99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 998,497.99	\$ 1,502.01	99.85%
		1.2 Entre los ciclos escolares 2013-2014 y 2018-2019, incrementar en un 80 por ciento la matrícula de los programas educativos de la División de Ciencias de la Vida que aún no tienen egreso.	1.2.1 Construir el edificio de laboratorio de la licenciatura en Medicina Veterinaria. 1.2.2 Dotar de equipo de laboratorio a la licenciatura en Medicina Veterinaria.	\$ 9,133,616.03	\$ 2,470,195.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,470,195.82	\$ 6,663,420.21	27.05%
		1.3 Entre los ciclos escolares 2013-2013 y 2018-2019, incrementar en un 21 por ciento de la matrícula de los programas educativos de licenciatura y de posgrado de la División de Ingenierías del Campus Irapuato Salamanca, cuya calidad está reconocida por los CIEES, CACEI o PNPIC.	1.3.1 Dotar de equipo e instrumentos de laboratorio para la impartición de talleres de laboratorio en ingeniería mecánica, eléctrica y mecatrónica.	\$ 1,004,960.00	\$ 1,004,960.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,004,960.00	\$ -	100.00%
		2.1 Entre los ciclos escolares 2012-2013 y 2018-2019, incrementar en un 30 por ciento la matrícula de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la División de Ingenierías cuya calidad está reconocida por los CIEES, CACEI o PNPIC.	2.1.1 Dotar de equipo al laboratorio de Sanitaria del Departamento de Ingeniería Civil. 2.1.2 Construcción del Laboratorio de Sanitaria del Departamento de Ingeniería Civil.	\$ 445,659.97	\$ 445,659.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 445,659.97	\$ -	100.00%
2	Ampliar la capacidad de atención a la demanda creciente de los programas educativos de las Divisiones del Campus Guanajuato	2.2 Entre los ciclos escolares 2013-2014 y 2018-2019, incrementar en un 30 por ciento la matrícula de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la División de Ciencias Naturales y Exactas cuya calidad está reconocida por los CIEES, CACEI o PNPIC.	2.2.1 Dotar de equipo de laboratorio a los programas educativos de la División de Ciencias Naturales y Exactas.	\$ 3,500,000.00	\$ 3,449,344.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,449,344.70	\$ 50,655.30	98.55%
				\$ 1,000,800.00	\$ 810,227.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 810,227.90	\$ 190,572.10	80.96%

3	Ampliar la capacidad de atención a la demanda creciente de los programas educativos de las Divisiones del Campus León	3.1 Entre los ciclos escolares 2013-2014 y 2018-2019, incrementar en un 24 por ciento la matrícula de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la División de Ciencias de la Salud cuya calidad esta reconocida por los CIEES o COMAIM, CNEP por el PNVC. 3.2 Entre los ciclos escolares 2013-2014 y 2018-2019, incrementar en un 39 por ciento la matrícula de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la División de Ciencias e Ingenierías cuya calidad esta reconocida por los CIEES o por el PNVC.	\$ 1,334,000.00	\$ 1,334,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,334,000.00	\$ -	\$ 1,334,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.00%
GRAN TOTAL			\$ 18,856,206.00	\$ 11,949,765.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,949,765.71	\$ -	\$ 6,906,440.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	63.37%

Observaciones Generales de Metas y/o Aspectos Relevantes que Informar para el Trimestre Reportado.

Acción 1.1.1 Adquisición de equipo: Fábrika de hielo, multímetro, destilador, microscopios, potenciómetro, termómetro, autocheve para gas, báscula para pesado animal, simulador de parto, balanzas de precisión, sistema fotocvitaico, agitador de matraces con incubación, lector, medidor de glucosa, analizador de hemoglobina, KTI Nyocard para escuela de enfermería.

Acción 1.2.1 Se realizó pago de anticipo y pago de estimaciones varias por la construcción de 1ra etapa de "Laboratorio de Veterinaria de la División de Ciencias de la Vida, Campus Irapuato Salamanca", así como adquisición de equipo de laboratorio (báscula). En el 1er inf. trim. del 2014 en la Acción 1.2.1 se reportó como ejercido la cantidad de \$1,240,309.00 pero acorde a la revisión y actualización de datos, el monto real ejercido en el 1er inf. trim. del 2017. En el 2do inf. trim. del 2014 en la Acción 1.2.1 se reportó como ejercido la cantidad de \$402,667.82 pero acorde a la revisión y actualización de datos, en el 2do inf. trim. del 2015 en la Acción 1.2.1, es de \$2,668.00 lo cual se actualizó en el 1er inf. trim. del 2017. En el 3er inf. trim. del 2015 en la Acción 1.2.1, se reportó como ejercido la cantidad de \$187,170.21 pero acorde a la revisión y actualización de datos, en el 3er inf. trim. del 2015 en la Acción 1.2.1, no hubo ejercicio de recursos, lo cual se actualizó en el 1er inf. trim. del 2017. La justificación para el cambio de datos radica en la fecha de ejercicio de recursos, así como en duplicidad indebida de ejercicio de recursos (como se detalla arriba por cada trimestre).

La cantidad asignada a la Acción 1.2.1 fue de \$9,133,616.03, el recurso ejercido en 2013 fue de \$777,154.89, el ejercicio de recursos en 2013 fue de \$2,668.00, en el año 2016 no hubo ejercicio de recursos, en el 1er, 2do y 3er trimestre del 2017 no hubo ejercicio de recursos, por lo cual y con las aclaraciones arriba mencionadas, el monto por ejercer en el 3er Informe Trimestral del 2017 es de \$6,663,420.21.
Respecto al avance físico que se reporta en el Sistema de Obras (SIAES) del 79% contra un avance financiero del 27.05%, se hace la aclaración de que la diferencia radica en que no se ha podido realizar el pago al proveedor. No se omite informar que a la fecha en que este informe trimestral se presenta, se encuentra presente el mantenimiento de autoridades plasmado en el oficio número 400-93-00-02-00-2014-3864, de fecha 03 de noviembre del 2014, suscrito por el Licenciado Miguel Vicente Lombardi, Administrador Local de Recaudación de Córdoba, dirigido al representante legal de la Universidad de Guanajuato (se adjunta al presente) en el que se contiene en esencia: "... III Con fecha del 07 de octubre de 2014, esta Administración Local de Recaudación de Córdoba con sede en Veracruz, embargó la cartera a través de la Ampliación de Embargo, la información de la cartera embargada, se obtuvo de los sistemas institucionales con los que cuenta esta autoridad, respecto del contribuyente CONSTANZA QUIJANAS DEL BAÑO, SA DE CV, dicho embargo incluye los créditos o cuentas que usted está obligado a cubrir a favor del contribuyente, o los derechos que éste tenga por recibir, ello dentro del Procedimiento Administrativo de Ejecución consistente en: Embargo de cartera de créditos, incluyendo todos los créditos y cuentas por cobrar que tiene a su favor con todo este jurídico, con el que realice actos de comercio y de los que se desprende que tiene derecho a recibir una remuneración económica por cualquier concepto y todos aquellos adeudos que tiene con el contribuyente."

Acción 1.2.2 Adquisición de equipo: Báscula de rojo, indicador digital, regulador y riel de pesaje, lector de microplaxax, analizador de química. Meta cumplida al 100%.

Acción 1.3.1 Adquisición de equipo: Bafos maría, turno de conexión, esterilizador, balanza, patrillas de calentamiento, medidor de conductividad, medidor digital arsénico, colorímetro portátil multiparamétrico, centrífuga de mesa, jarra para inoculación de agua, digestor de muestras, destilador de agua, turbidímetro, medidor de oxígeno, mesoscopio. Meta cumplida al 100%.


Acción 2.1.2 Se realizó pago de anticipo y estimaciones varias por la construcción del laboratorio para la División de Ingenierías, Sede la Perifera, CGT. En el 1er inf. trim. del 2014 en la Acción 2.1.2 se reportó como ejercido la cantidad de \$1,032,380.00 pero acorde a la revisión y actualización de datos, el monto real ejercido en el 1er inf. trim. del 2017. En el 2do inf. trim. del 2014 en la Acción 2.1.2 se reportó como ejercido la cantidad de \$886,207.00 pero acorde a la revisión y actualización de datos, el monto real ejercido en el 2do inf. trim. del 2014 en la Acción 2.1.2, es de \$933,697.96 lo cual se actualizó en el 1er inf. trim. del 2017. En el 4to inf. trim. del 2014 en la Acción 2.1.2 se reportó como ejercido la cantidad de \$777,433.00 pero acorde a la revisión y actualización de datos, el monto real ejercido en el 4to inf. trim. del 2014 en la Acción 2.1.2, es de \$961,229.16 lo cual se actualizó en el 1er inf. trim. del 2017. En el 1er inf. trim. del 2015 en la Acción 2.1.2 se reportó como ejercido la cantidad de \$320,530.07 pero acorde a la revisión y actualización de datos, el monto real ejercido en el 1er inf. trim. del 2015 en la Acción 2.1.2, es de \$15,525.11 lo cual se actualizó en el 1er inf. trim. del 2017. En el 2do inf. trim. del 2015 en la Acción 2.1.2 se reportó como ejercido la cantidad de \$36,329.67 pero acorde a la revisión y actualización de datos, el monto real ejercido en el 2do inf. trim. del 2015 en la Acción 2.1.2, es de \$34,329.67 lo cual se actualizó en el 1er inf. trim. del 2017. En el 3er inf. trim. del 2015 en la Acción 2.1.2 se reportó como ejercido la cantidad de \$0.00 pero acorde a la revisión y actualización de datos, el monto real ejercido en el 3er inf. trim. del 2015 en la Acción 2.1.2, es de \$34,329.67 lo cual se actualizó en el 1er inf. trim. del 2017. La justificación para el cambio de datos radica en la fecha de ejercicio de recursos, así como en duplicidad indebida de ejercicio de recursos (como se detalla arriba por cada trimestre).


La cantidad asignada a la Acción 2.1.2 fue de \$3,500,000.00, en el año 2013 no hubo ejercicio de recursos, el ejercicio de recursos en 2015 fue de \$51,854.58, en el año 2016 no hubo ejercicio de recursos, en el 1er y 2do trimestre del 2017 no hubo ejercicio de recursos, por lo cual y con las aclaraciones arriba mencionadas, el monto por ejercer en el 2do Informe Trimestral del 2017 es de \$0,653.30.


Acción 2.2.1 Adquisición de equipo: Parrilla de agitación, microscopios, balanzas, generadores de vibraciones, baño ultrasonico, patrillas de calentamiento, generadores de señales, osciloscopio, incubadora, refrigerador, micro digestor, bombas peristálticas, medidor de mesa (potenciómetro), balanzas de precisión, aparato para medir punto de fusión, magnetos de ondas de curdos, generadores sonidos, campanas de extracción, ultra balanza, balanza de torsión, un pH metro, sonómetro, agitador de placas.


Acción 3.1.1 Adquisición de equipo: Mesa virtual de decisión y sistema de simulación de pacientes. Meta cumplida al 100%.

Acción 3.2 Adquisición de equipo de columna de destilación, bombas sumergibles, recipientes para uso en sistema de enfriamiento (torres de destilación).


 DR. LUIS FELIPE GUERRERO ACIRIPINO
 RECTOR(A)


 MTRA. JOSEFINA ORTIZ MEHEL
 DIRECTOR(A) DE PLANEACION


 MTRA. ADRIANA DE SANTIAGO ALVAREZ
 RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO
 (CONTRALORIA)


 C.P. PEDRO ROCHA MONTALVO
 TESORERO(A) GENERAL
 Y/O ADMINISTRADOR(A)
 FINANZAS

NOTA: Constar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original aprobado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 31/12/2017
DD/MM/AÑO

Trimestre 4°

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.
Ejercicio Fiscal Reportado 2013

Nombre del Proyecto General: Ampliación de la capacidad de atención a la demanda de los programas educativos de la Universidad de Guanajuato.

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	Documento de Pago		Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos		Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir	
			No. de Folio	Rubro de Gasto		Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir
DURANTE EL 4TO TRIMESTRE DEL 2017, NO HUBO EJERCICIO DE RECURSOS.									
TOTAL									

C.P. PEDRO ROCHA MONTALVO
TESORERO (A) GENERAL/YO ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

MTRA. JOSEFINA ORTIZ MEDEL
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO
RECTOR (A)

MTRA. ADRIANA DE SANTIAGO ALVAREZ
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, (CONTRALORIA)

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.